

# CÓDIGO DE ÉTICA PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

## ANEXO

### Carta de Compromiso Ético de la DGA

Señores:

Dirección General de Aduanas

Distinguidos señores:

De conformidad con las políticas establecidas en el Código de Ética y Conducta de Aduanas (CECA) de la Dirección General de Aduana, hago la siguiente declaración, mediante la cual asumo el compromiso de cumplimiento de los principios y valores que la institución espera de todos sus funcionarios y servidores públicos independientemente de la forma de contratación:

1. He recibido un ejemplar del Código de Ética y Conducta de Aduanas (CECA) de la Dirección General de Aduanas.
2. He recibido el Código de Ética Código de Ética y Conducta de Aduanas (CECA), con el compromiso de leer y aceptar su contenido.
3. Cumpló con los requerimientos sobre el comportamiento ético y otros asuntos aplicables al desempeño de las funciones que me han sido asignadas.
4. Artículo 2. Alcance. Las disposiciones del presente Código de Ética y Conducta de Aduanas (CECA), se aplicarán a todas las personas servidoras públicas de la DGA, sin importar la posición o nivel de estos, asesores internos y externos de la DGA, proveedores y otras personas físicas y jurídicas relacionadas con la DGA. Las presentes disposiciones tienen carácter de obligatoriedad para todas las personas.
5. Artículo 6. Las personas servidoras públicas deberán cumplir con el presente CECA en su relacionamiento diario en el ejercicio de sus funciones con:
  - Contribuyentes y usuarios.
  - Entre colaboradores.
  - Con terceros y proveedores.
  - Autoridades de gobierno.
  - Servidores Públicos.
  - Prensa/Medios.
6. Me comprometo a cumplir el Código de Ética y Conducta de Aduanas (CECA) de la Dirección General de Aduanas, el Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos establecido mediante la Ley N.º 41-08 de Función Pública y su Reglamento de Relaciones Laborales, aprobado mediante el Decreto N.º 523-09, y a contribuir, en cuanto esté a mi alcance, a que las personas que se relacionan con mi trabajo cumplan con el mismo.

7. Declaro que actualmente SI  NO  existen situaciones o circunstancias que indiquen que estoy en conflicto de interés, dentro de los límites y conceptos descritos en el Código de Ética y Conducta de Aduanas (CECA) de la Dirección General de Aduanas. (Marca con una X en la casilla correspondiente). (Si marcó "SI", listar por separado nombres, cargos, empresas a las que pertenecen y otra información de utilidad).
8. No presto otros servicios al sector público o a intereses privados que puedan dividirme lealtad o restarme capacidad de cumplir con mis responsabilidades.

Nombre del declarante: .....

Cargo \_\_\_\_\_

Firma del declarante: .....

Cedula del declarante \_\_\_\_\_

Fecha de esta declaración: .....